

# EL CRISOL,

FLORESTA CRÍTICO-MÉDICA,

**BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR PALOMEQUE.**

PRECIOS DE SUSCRICION.—EN MADRID: 4 rs. al mes.—EN PROVINCIAS: 6 rs. al mes y 15 por trimestre dirigiéndose á la redaccion con el importe en sellos de á cuatro cuartos, y 18 por conducto de los correos.—ESTRANJERO: 20 rs. al trimestre.—ULTRAMAR: 30 rs. id.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 11, y en la redaccion, calle del Lobo, 23, principal.—En provincias, en en las principales librerías.

## A.

En las circunstancias actuales, cuando parece se vá á entrar en una via estricta de legalidad, cuando vemos que hundida una administracion pública por la arbitrariedad y el despilfarro, se inaugura otra que ansía apoyarse en la moralidad bien entendida, y en fin, ahora que perdidos en el abismo los ecos postreros de la pasada administracion, sentimos resbalar suavemente entre los labios el simpático nombre de libertad, justo y necesario será indicar al Sr. Ministro de Justicia, uno de los abusos mas lamentables que han tenido lugar en esta última década, cuyas trascendentales consecuencias profundizan en el corazon de la enseñanza médica

española, inhabilitando á la juventud que acude presurosa á las escuelas, de adquirir los conocimientos tal cual la época y la humanidad requieren. Y creemos un deber de conciencia, como hombres honrados, de patriotismo como buenos ciudadanos, y de la profesion como afiliados en la clase médica, manifestar cómo han escalado ciertos hombres muchos puestos de la enseñanza en la facultad de Medicina de la Universidad Central, escuela modelo á juzgar por la importancia que la han asignado los reglamentos de estudios.

Dos son los sistemas seguidos entre nosotros para la provision del magisterio. El primero noble, digno, suponiendo que la balanza de la justicia sea inflexible y no ceda á exigencias de

ningún género, las oposiciones en una palabra, coronan con el lauro los sacrificios y desvelos de aquel que ha consumido su juventud y medios en profundizar los arcanos del saber, y le elevan en justa recompensa de sus méritos, á ese puesto ansiado por tantos y reservado á tan escaso número. El segundo reconoce como fundamento el raciocinio siguiente: si por circunstancias especiales, un hombre científico ha conseguido adquirirse una reputacion incontestable en tal ó cual ramo del saber, se debe, si este sábio lo admite, conferirle una cátedra en la que brillen sus conocimientos y la juventud recoja los frutos de tan sazónada planta.

Estos dos modos de conferir las cátedras comparados entre sí, no pueden presentar diferencia alguna, por cuanto el voto público é inteligente llama á la especialidad conocida, en vez de determinarla en un certámen.

Hé aquí, pues, lo que en la mente de los legisladores se espresó tácitamente al indicar que podían nombrarse profesores de real orden. Con efecto, ¿donde se hallára el inmortal Orfila, habria necesidad de establecer oposiciones en la Toxicología?

Si pasamos ahora revista á nuestra patria y observamos lo que en este concepto ha sucedido, no podremos menos de esclamar, ¡feliz nacion en que tanto abundan las notabilidades, que no hay necesidad de una sola oposicion

para proveer las cátedras médicas mas importantes!

Con efecto, cuando en tiempos de infausta recordacion, los torpes manejos del pandillaje y el favoritismo, hicieron crear tres cátedras especiales inoportunas (de afecciones cutáneas, sifilíticas y de ojos), muy de repente llegó á noticia de los consejeros de la corona, la existencia de tres Orfilas, y como llovidos, aparecieron de real orden nombrados tres catedráticos de especialidades, con 12,000 rs. de sueldo, los señores Salazar, Alonso y Calvo Martin. (¡Primer soplo de la fortuna de estos tres caballeros elevados hoy á catedráticos de número con 20,000 rs. de sueldo, de real orden tambien, y en atencion sin duda á sus brillantes antecedentes en la carrera magistral!)

Pero era preciso colocar á otras dos *notabilidades*, y aparecieron otras dos cátedras *especiales*, de enfermedades de *pecho* una, y de *enagenaciones mentales* otra, y en ellas los señores Santero y el señor Soler y Espalter; y considerando el Gobierno, sin embargo de esto, que el Doctor Mata quizá no era bastante notable en *Toxicología*, juzgó conveniente crear en breve otra notabilidad, y mandó á refinar al extranjero los conocimientos del señor Baeza, que muy pronto vino pulimentado, y de rondon se le erigió un pedestal y quedó convertido en *toxicólogo perfecto*.

Todos estos profesores, menos los

señores Calvo, Soler y Baeza, se habían dado á conocer ventajosamente en algunos actos públicos; pero en las asignaturas respectivas, vivían completamente ignorados.

Y sin embargo ¡esto era bien poco para lo que faltaba ver! Suprimense de repente como innecesarias las especialidades, pero como la hidra retoñaron al instante, y el señor Salazar, ya notabilidad en dermatología, pasó á ocupar la cátedra de número en ciencias naturales de D. Bartolomé Obrador, mientras que el señor Soler, dejando de ser *notable* en enagenaciones mentales, determinó el serlo en afecciones *cutáneas* para ocupar muy en breve la silla que ocupaba el dignísimo y austero Doctor Argumosa, y que abandonó este, porque en su recto proceder se rebajaba continuando en el magisterio. Así las cosas, ocurre la vacante del Doctor Corral, elevado á Rector de la Universidad central, y pasa el *especialista* Sr. Alonso á esta cátedra, y se refunde en el Señor Calvo Martín, la doble notabilidad de *oftalmólogo* y *sifilógrafo*, y al fallecimiento del venerable Sr. Gutierrez, se empeña el Gobierno en que el mencionado Sr. Calvo sea *notable* en la cátedra de *clínica* vacante, y el interesado en que no; pero como entre *notables* todo se arregla, la categoría y el sueldo quedó del Sr. Calvo y la parte científica del Sr. Santero.

Hasta aquí la descripción verídica de lo principalmente ocurrido en la Escue-

la central de Medicina; veamos las consecuencias á que ha dado lugar un cuadro tan repugnante, capaz de eclipsar por sí solo las vistosas tintas de la cultura y adelantos de la época.

Lo primero que natural y lógicamente se desprende de lo ya manifestado, es el atraso lastimoso de las ciencias médicas en nuestro país, porque ¿quién se dedicará con afán á su cultivo, cuando vé que el favor invade y predomina sobre el saber? ¿quién careciendo de estímulo, sacrificará su vida en aras del bien de la humanidad, si no le es permitido el presentar públicamente el fruto de sus desvelos?

De aquí, pues, ese indiferentismo que se observa en nuestra clase, esa tendencia á despreciar el mérito, á desconsiderarle en una palabra, por volar tras el favor, ese poco movimiento intelectual de la clase, y por fin esa muerte lenta de la medicina patria, tan pujante y gloriosa en otro tiempo no lejano, triste vestigio hoy que se distingue apenas, entre el agitado oleage del desacierto y presión de miras ambiciosas. Todos los raciocinios se sujetan tenazmente á este silogismo.

Para adquirir puestos elevados en la facultad de Medicina, basta tan sólo el favor. Es así que ansio un puesto. Luego á obtener favor.

La segunda consecuencia es, la falta de moralidad en la parte mas elevada de la profesion, la cual vá cundiendo por todos los demas eslabones que consti-

tuyen la cadena. Con efecto, se estudia con afán el método seguido para encumbrarse ciertos hombres que jamás hubieran sido conocidos mas allá del reducido círculo de sus amigos, y cuanto menos vale el agraciado, cuanto mayor ha sido el escándalo, tanto mayor es también la eficacia del método para conseguir el fin, resultando de esto el repugnante aspecto que ofrecen las antepasadas de los hombres de algun valer, en las cuales se degradan los títulos científicos, revolcándose á porfía, en el cieno de un servilismo denigrante y asqueroso.

En este estado se rompen toda clase de vínculos; se atropella por todo; no hay obstáculos que no se salven sin mirar las consecuencias, y lo inmoral se erige en ley, y el honor en mancilla.

Otra de las consecuencias que pesa gravemente sobre la enseñanza. Este ramo, el mas *importante* porque de él depende la gloria científica de un país, y por ella se mide la altura en la escala de la civilización; el mas *grande*, porque desde la tribuna magistral, debe hallarse personificada la marcha de los siglos, reasumida para engrandecer el tiempo presente, legando ópimos frutos al porvenir de la ciencia; el mas *sublime* en fin, porque reúne los altos dones científicos á las virtudes cívicas, para inculcar las verdaderas máximas en el corazón de los escolares. Visto, pues, está que no pueden llenarse estos objetos por los que han escalado el magisterio

como acabamos de indicar; les falta la representación científica, por no haber probado su suficiencia del modo que la ley magisterial exige, y solo se han conocido como especialistas por ensalmo, cuando se han colocado en el pináculo. Así es que el profesor que no ha retenido á sus discípulos en su cátedra respectiva á fuerza de listas, ha visto reducido su auditorio á un escasísimo número, y mas de una vez se ha visto declarar los discípulos particularmente y en el seno de la amistad, la inconveniencia de semejantes nombramientos. Pero todavía ha llegado la admiración á mas alto punto, con esas remociones y traslaciones de catedráticos que apenas enterados en una asignatura, han tenido que pasar á otra desconocida para ellos en esencia.

Hé aquí por qué en la época actual en que tantos abusos deben remediarse, si la ley ha de ser una verdad, pedimos en bien de la ciencia, de la humanidad y de la justicia, la separación de estos abusos y nombramientos de profesores de real orden, y la provision de las cátedras *respectivas* por *oposición*; pedimos además la rehabilitación del Doctor Argumosa, y que se exija la mas estrecha cuenta al ministro que privó á la escuela de un hombre tan benemérito, encañecido en la enseñanza, por elevar en triunfo el favor, erigiéndole altar allí mismo donde la justicia, la ciencia y la virtud moraban.

Finalmente, pedimos al Gobierno

de S. M. que considere la cuestion presente como ajena á la política, porque la ciencia no reconoce otra bandera que la moralidad. Hacemos esta observacion, para que no se crea jamás, que si denunciarnos los hechos y nombramientos indicados, no es por su origen político, sino por la injusticia que en ellos resalta y queda demostrada, y por las consecuencias lamentables á que tiene que dar lugar, si antes no se remedia una marcha tan inconveniente como atentatoria á los intereses de la humanidad y de la clase médica.

#### EL TABANO.

#### B.

#### RETRATOS MEDICOS.

#### II.

La escuela de medicina acaba de perder una de sus grandes ilustraciones por la jubilacion del Doctor Diego de Argumosa. Hace ya mucho tiempo que el Doctor Palomeque hizo su retrato en un periódico político, y hoy por la ley del contraste vá á insertarle en EL CRISOL.—«Es el Doctor Argumosa un hombre firme, de carácter duro, adusto, cegijunto, melancólico, y habitualmente triste, enérgico en sus sentimientos, reflexivo y tenaz en sus opiniones, exactísimo en el cumplimiento de sus deberes, inflexible en negocios de justicia, tardío en el consejo, vigoroso una vez resuelto, y terco hasta la temeridad. Era el *Caton* de la escuela de medicina. Su paso es tardo, su mirar triste, su exterior grave: oye mal las disculpas, y conserva siempre cierta adustidad con

los discípulos, que hace que estos le temiesen así en los tribunales de exámen, como en las faltas á la asistencia de las cátedras; pues mas de una vez se quedaban fuera, antes que entrar tarde, por no sufrir la fijacion de la mirada del catedrático.

Argumosa como catedrático era todo un catedrático, era el modelo del maestro; todo se encontraba en él; la doctrina, el lenguaje, la gravedad, la austeridad, el consejo, la exactitud en el desempeño de sus obligaciones: ni mas ni menos lo marcado, lo reglamentario, las horas, los minutos. Oir sus esplicaciones, era escuchar un hombre de ciencia; método, claridad, fácil elocucion, historia completa de la enfermedad y del enfermo, el análisis primero, la sintesis despues, las probabilidades de una operacion, el método preferible, los riesgos que habia que correr, todo se encontraba en la esplicacion del señor Argumosa. Si asistia á su clínica, le veriais cómo examinaba los enfermos con toda escrupulosidad, con qué pulcritud, con cuánta finura; y, ¡cosa rara! con qué amor y dulzura los conducia á desear una operacion necesaria ó un medio enérgico que era preciso ensayar: allí le veriais inflexible con las faltas de los practicantes, de los enfermeros, de los colegiales: allí la leccion práctica, enseñando paciencia, reflexion y cuidado. Si le veiais en el gran teatro de su reputacion, en un dia festivo ó feriado, ejecutar una operacion, entonces le veriais animado, envalentonar al enfermo, tenerlo todo preparado, todo previsto, y con una pulcritud y una modalidad que rara vez, ó acaso nunca, será alcanzada, practicar una operacion con serenidad, con todas las reglas del arte, y terminada encariñarse con el enfermo, visitarle tres, cuatro y mas veces, de dia, de noche, muy entrada la noche, venir cuando menos se pensaba á saber de su enfermo, levantarle el apósito, y cuando veia que todo iba bien

y que la cicatriz era linear, ¡ah! entonces le veíais sonreír la sonrisa del triunfo y de la gloria.

Este era Argumosa, éste era el catedrático, éste el Dupuytren español, éste era el hombre á quien por su inflexibilidad y rectitud hemos temblado los que fuimos sus discípulos y temblarian hoy los que lo fuesen. Argumosa preguntaba, examinaba, era rigorista; pero tenía razon, porque enseñaba, porque educaba, y quien enseña y educa, tiene un derecho para preguntar, y preguntar para que se le conteste. En las conferencias de cátedra preguntaba y corregía, era nimio hasta en el lenguaje: *ese sustantivo está de mas, ese infinitivo no está en su lugar*, decía: pero cuando corregía no se burlaba como hacen otros maestros, antes bien echaba una perorata, recordando el día del juicio; esto es, del exámen de año, y rogaba al discípulo que procurase aplicarse, pues de lo contrario saldria mal. Este retrato no le rechazarán los que conozcan al Doctor Argumosa, así como su exactitud y su rigorismo.

El Doctor Argumosa además, cumplió exacta y rigurosamente con su encargo de profesor público, sin faltar ni un solo día, sacrificando sus intereses y su salud por la enseñanza: su cátedra fué enojosa, difícil, y de un trabajo á toda prueba; en términos que la que él desempeña solo por muchos años, se ha dividido entre cuatro catedráticos, y sea dicho sin exageracion, con tanta ventaja para los discípulos como hoy mismo, á pesar de estar desempeñadas por cuatro profesores. El Doctor Argumosa, en fin, ha modificado muchos procederes operatorios; es el *regenerador* de nuestra cirugía y tiene hechos muchos servicios á la ciencia, no siendo el de su jubilacion el mas pequeño, toda vez que fué por motivos de *alta moralidad*.

## **Beneficencia.—Hospitales.**

Ha llegado una época de caridad; de verdad, de purificacion, de pena, de manifiesto, todas y cada una de las acciones de los hombres públicos, de los destinos que desempeñan, del bien ó el mal que hacen, de las mejoras y adelantamientos que introducen en el ramo de la administracion de que estan encargados, ó de los desaciertos, extravíos y males que cometen en el desempeño de la mision que les confiara la sociedad.

Esta tiene un derecho sobre los individuos que la componen, y necesita depurar las razones que la asisten para castigarlos si se separan de la senda del deber, ó para premiarles si cumplen y llenan su cometido.

Grandes males afligen hoy y vienen afligiendo hace tiempo á nuestra desgraciada patria; queremos ver en la parte que á nosotros toca cuales son *esos*, su origen, su remedio, y como españoles, deseamos cooperar eficazmente á remediarlos; nadie está mas lejos de corregirse que quien desconoce que falta; el que presume de sabio, cree no necesitar estudios; por esto vamos á ver si acertamos á poner en relieve lo que deseamos se remedie, si es que remedio tiene. El médico si ha triunfado de una dolencia; lo mismo que si sus fuerzas y conocimientos no han bastado á separar una víctima de la guadaña implacable de la muerte, no merece menos, ni es menos acreedor al aprecio de las gentes, al publicar los medios con que triunfó, ó al manifestar los que empleó sin éxito. Cuando la ley del equilibrio falta; cuando el desequilibrio orgánico prepondera, la enfermedad aparece; y si la discordancia de la mútua relacion de los órganos es grande, las leyes físicas

triunfan sobre las leyes vitales, y el hombre no puede sobreponerse al decreto del destino. Así, pues, vamos á depurar, á acrisolar los males ó bienes de lo mas sagrado de nuestra profesion, á saber las hostilidades de la beneficencia, y por consiguiente de nuestros hospitales. Parece natural empecemos por los que tienen mas nombre y mayores motivos por ello en su origen y fundacion: sus fondos, ó medios de subsistir la administracion é inversion de estos; su direccion; á qué personas y por qué les está encomendada; sus profesores con las cualidades que les adornan; lo que deben hacer; las obvenciones que deben tener en vida y en muerte; cuál es la suerte que en este último desgraciado caso cabe á sus desconsoladas familias. Clamaremos siempre y protestaremos nosotros contra la injusticia que los gobiernos cometen en esto, sin que dejemos un instante la pluma hasta que consigamos hacer entender primero al gobierno supremo, y seguidamente á la sociedad entera, el descubierto en que se hallan para con la clase que no piensa, no se agita, no descansa, no tiene vida propia, no conoce el día, la noche, los momentos del reposo, solo por atender al enfermo, al menesteroso. Para ella no hay pobre ni rico, noble ó plebeyo; solo tiene delante de sí la perspectiva de conservar y entregar á la sociedad seres robustos, brazos vigorosos para el sosten del Estado. Mision sacrosanta, sacerdocio supremo. Para este trabajo pasaremos una revista escrupulosísima por todas las dependencias de estos hospitales, por las clases de sus individuos, que además del cuerpo facultativo, sirven á los enfermos en el lecho del dolor, fijándonos con preferencia en los practicantes, plantel digno de todas las consideraciones por lo que son y serán, ó debieran ser; trabajando sin tregua hasta que hayamos conseguido admitir en estos establecimientos los hijos de

los sufridos profesores y los jóvenes aplicados que siguen la carrera, para acabar de una vez con el semillero de curanderos que pululan en España, no siendo la menor causa de esto el haber admitido y seguir admitiendo en dichos hospitales á jóvenes sin carrera ni ocupacion.

Diremos lo que se debe decir de los medicamentos, de la esperimentacion y resultado de estos para sacar á la temperatura de los límites á que se vé reducida; protestaremos altamente contra la *coaccion* que se ejerce sobre los profesores, sin libertad ni medios para esperimentar y obtener nuevos triunfos sobre las alteraciones orgánicas que pongan en armonía las leyes y adelantamientos de la química con los de la organizacion.

No olvidaremos la alimentacion, como está en nuestros hospitales, su influencia en la curacion de las enfermedades, su calidad, cantidad, procedencia, modo, cómo y en qué estado se dá á los enfermos, y cómo se les debe dar.

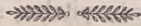
Tampoco pasará desapercibido cuanto tiene relacion con las camas y mejoras que deben admitirse, y de qué manera se halla este artículo; y de consiguiente, el estado de los almacenes de ropas y vendajes con todo lo perteneciente á los apósitos, completando con los instrumentos y complemento de los aparatos.

Los sistemas necesarios de ventilar y calentar las enfermerías, segun se hallan hoy en la culta Europa y la ciencia reclama; los medios de curar muchas enfermedades cutáneas por sistemas sencillos y altamente económicos, desconocidos entre nosotros, al menos en el terreno de la práctica.

Asimismo nos ocuparemos de los baños de todas clases y del estado en que se encuentran y cómo debieran estar entre nosotros; de los lavaderos y tendaderos de ropas, patios, paseos y departamentos para los con-

valecientes; y por último, cuanto exigen los hospitales para que sean útiles á los enfermos, á la sociedad, á los profesores, á la ciencia, á la presente generacion y elemento de adelanto y perfeccion para las venideras. Toda vez que el pensamiento innato en el hombre es ser feliz, pasar esta vida con las menores molestias posibles, y marchar siempre en progreso ascendente á la perfeccion asequible en este mundo, á todo lo cual nuestra ciencia, que es la síntesis de todos los conocimientos humanos, coopera la primera sin tregua ni descanso. En inmediatos artículos examinaremos en detalle los hospitales, comenzando en el número inmediato con la historia crítica del Hospital General de esta corte.

#### LA VÍBORA.



#### D.

#### Sifilografía.

1. Llámanse enfermedades venéreas las que proceden directamente del acto de la cópula.

2. Divídense en dos clases generales, á saber: 1.<sup>a</sup> enfermedades simplemente venéreas; 2.<sup>a</sup> enfermedades sifilíticas.

3. Tiénense por simplemente venéreas las producidas á consecuencia del abuso de los placeres sensuales; las dependientes de accidentes puramente locales, como rasgaduras, escoriaciones y otras; las que aunque dependan del ejercicio de las funciones reproductoras, no emanan de ningún virus especial ni de causa virulenta.

4. Se llaman enfermedades sifilíticas las que están sostenidas por un *virus sui generis*, susceptible de inocularse, que pueden adquirirse por otros medios que el coito; exigen un tratamiento especial; producen comúnmente inflexión general, síntomas se-

cundarios y terciarios, y constituyen una diátesis sifilítica ó la sífilis constitucional.

5. Las sifilíticas se transmiten por otros medios que por el coito, y de consiguiente pueden no ser venéreas transmitiéndose de otro modo; y la razón es clara, pues tratándose de un virus que es el que constituye la naturaleza patológica de semejantes enfermedades, y siendo la propiedad de los virus producir en todas ocasiones, excepto en personas refractarias, los mismos efectos patológicos en el punto en que residen, sin más modificación que la que les da la naturaleza y particular estructura de los órganos, se deduce claramente la transmisibilidad por otros medios que la cópula á superficies más ó menos distantes de las primitivamente afectadas. De este modo se presentan la sífilis congénita; la adquirida por la lactancia; la oftalmia blenorragica en los recién nacidos, y otra multitud de casos de que tendremos lugar de ocuparnos en el decurso de estos artículos.

6. De lo dicho resulta que las enfermedades sifilíticas son contagiosas, de donde se concluye fácilmente que á escepcion de ciertas personas refractarias, se afecta cualquier individuo cuando se establece relación entre las superficies sanas con las que se encuentran afectadas ó se inocula de cualquier otro modo, adquiriendo el sujeto las enfermedades del carácter espuesto, y dando con esto lugar á que se las mire como eminentemente contagiosas. Parece á primera vista extraño que siendo comúnmente contagiosas las enfermedades sifilíticas, haya personas que se libren de la acción del virus; pero si se atiende á que esto mismo sucede en otras muchas enfermedades virulentas y contagiosas, cesará desde luego la sorpresa; pues de estos hechos escepcionales, resultan dos circunstancias que necesita el contagio: 1.<sup>a</sup> predisposición individual; 2.<sup>a</sup> período de la enfermedad.

La predisposicion individual es indudable, toda vez que hay personas que aunque se espongan á la accion de las causas que producen la sífilis, no se afectan; de consiguiente es necesario cierta predisposicion individual que nos es desconocida, y que debemos admitir. Relativamente al periodo de la enfermedad, es indudablemente que influye de un modo directo en la facilidad mayor ó menor de transmision, como tendremos lugar de probar mas adelante; sin embargo de que podemos decir aquí que el aumento y estado de la enfermedad es el que mas dispone á la infeccion.

### PRIMERA PARTE.

#### ENFERMEDADES VENÉREAS COMUNMENTE NO SIFILÍTICAS.

1. *De la blenorragia en general.*—Colocamos esta afeccion entre las enfermedades no sífilíticas, porque comunmente así aparece en la mayoría de los casos que se presentan en la práctica; y si es posible que alguna vez aparezca como sífilítica, es mas bien una escepcion rarísima que una consecuencia natural de la afeccion. Es muy difícil resolver si una úlcera sífilítica puede traer origen de una blenorragia, pues hay una multitud de circunstancias que nos pueden engañar para creerlo así; porque puede muy bien tener la úlcera que procede del moco-pus blenorragico apariencia de sífilítica, y no serlo en realidad; puede tambien el moco-pus blenorragico estar mezclado con alguna parte de virus sífilítico, procedente de una verdadera úlcera sífilítica desconocida, no observada ú oculta en la profundidad de los conductos genito-urina-rios, y en este caso ciertamente que la úlcera sífilítica no depende de la blenorragia como tal, sino de la blenorragia complicada con la úlcera sífilítica que es la que constituye la blenorragia virulenta, dependiente

del chanero larvado ó úlcera sífilítica primitiva oculta, de la que despues se tratará: por esto, pues, miramos la blenorragia como una enfermedad simplemente venérea en la mayoría de los casos, sin atrevernos á negar la posibilidad de poder ser sífilítica en circunstancias rarísimas como las que llevamos anotadas de una manera general.

2. *Sinonimia.*—Discuria venérea, hæmorrohisaida, gonorrea, flujo, ardor, purgacion, blenorragia.

3. Se dá generalmente el nombre de *blenorragia*, á los flujos mucoso-purulentos de los órganos génito-urina-rios, y en algunos casos del ano, conjuntiva, oído y fosas nasales.

4. *Division.*—Entre la multitud de divisiones que han inventado los Autores, ninguna es mas perfecta que la que divide la blenorragia en *blenorragia virulenta* y *blenorragia simple*. Una y otra se diferencian tan solo porque la virulenta puede inocularse y la simple no; pero á pesar de esta distincion no podemos aceptarla hablando en general, y adoptamos la siguiente como la mas adecuada á nuestro objeto.

1.<sup>a</sup> *Blenorragia comun á los dos sexos*, que comprende la uretritis, blenorragia del ojo, de la oreja, del ano, de las fosas nasales, de la boca.

2.<sup>a</sup> *Blenorragia particular al hombre*, que comprende la balanitis, la postitis.

3.<sup>o</sup> *Blenorragia particular á la mujer*, que comprende la vaginitis, vulbitis, blenorragia del útero y de las trompas de falopio.

*Causas.* Las causas predisponentes de la blenorragia son los temperamentos linfáticos, las afecciones cutáneas, el uso de las comidas saladas, las cervezas nuevas, las sustancias mucilaginosas, las demasiado escitantes, la poca alimentacion, el frio, la humedad, y los cambios atmosféricos repentinos. En algunos casos, adquieren estas

causas la suficiente energia para convertirse en causas *determinantes*. Son mas frecuentes los flujos blenorragicos en primavera y otoño, y á esta influencia del frio y la humedad ha atribuido Silviu, con razon, la frecuencia de las leucorreas en las holandesas.

Hay otra serie de causas indirectas que producen las blenorragias: tales son una afeccion herpética habitual, las escrófulas, el uso de la cerbeza, la masturbacion, un cálculo vesical y una constitucion catarral epidémica, presentándose aun entre personas de antecedentes nada sospechosos, como en niños y en ancianos. Igualmente pueden producir esta especie de flujos, el reumatismo y la gota, segun las observaciones de J. P. Frank, Barthoz y Murray.

Las blenorragias son raras en los niños, aunque son bastantes frecuentes en las niñas; pero son mas frecuentes en la juventud, ya por la mayor escitabilidad de los órganos, ya porque la ocasion de contraerlas es mas marcada. El frio, las contusiones, los cuerpos estraños, la escitabilidad escensiva de los órganos, el abuso de los placeres sensuales, la poca limpieza, el contacto de los productos morbosos y las sustancias irritantes, son causas mas ó menos directas que producen la blenorragia.

*Síntomas*.—Empieza la enfermedad por una comezon, picor y calor, alguna vez un ligerísimo dolor, presentándose las superficies secas y lustrosas, aunque bien presto cambia esta escena y se presenta una secrecion sumamente trasparente, como la saliva, que dá lugar á un ligero flujo, ó mas bien á una humedad bien marcada. Al cuarto ó quinto dia aumenta el dolor: la secrecion se hace mas abundante, espesa y de un color amarillento, aumenta la rubicundez y aparece la tumefaccion, creciendo sucesivamente hasta el dia once ó doce, y aun hasta el veinte, en que los síntomas in-

flamatorios disminuyen y el flujo aumenta y toma un color verdoso, si bien el dolor por eso no disminuye; permanece, pues, el flujo en el mismo estado y no comienza á disminuir hasta el dia treinta ó treinta y cinco de este estado, cesando poco á poco el dolor, disminuyendo progresivamente el color verdoso y cambiando este tinte en otro amarillento, hasta que vuelve al primitivo estado de la afeccion y termina por desaparecer.

Hay algunas circunstancias que deben tenerse presentes relativamente á los síntomas, y que sumariamente pasaremos á indicar.

1.<sup>a</sup> *Incubacion*.—El período de incubacion, que es el que pasa desde la aplicacion de la causa hasta que se presentan sus efectos; es muy variable, puede decirse que es diferente en cada individuo; y así es como Hunter dice haberle visto variar de algunas horas á seis semanas; Bell de cinco á treinta dias, y Duncan y Swediaur de un mes á muchos meses; y últimamente Desruells en diez mil observaciones obtuvo el resultado que espresa la tabla siguiente:

| TERMINO MEDIO.      |                          | ESTACIONES. |          |
|---------------------|--------------------------|-------------|----------|
|                     |                          | FRIA.       | CALENTE. |
| ENFERME-<br>DADES.. | Balanitis. . . . .       | 3 dias.     | 2        |
|                     | Postitis. . . . .        | 3 id.       | 2        |
|                     | Balano-postitis. . . . . | 3 id.       | 2        |
|                     | Urethritis. . . . .      | 8 id.       | 6        |
|                     | Vaginitis. . . . .       | 10 id.      | 8        |

Verdad es que hay una multitud de circunstancias que aceleran ó retardan la presentacion de estos fenómenos, entre las cuales pueden incluirse las siguientes puestas en dos secciones.

1.<sup>a</sup> *Circunstancias que retardan el tiempo de incubacion*.—La continencia, la limpieza de los órganos genitales, la integridad del epidermis, la proporcion de los órganos de los cohabitantes, el frio, la vejez, el sexo fuerte, la ligereza de eyaculacion y la prontitud de la cópula.

2.<sup>a</sup> *Circunstancias que abrevian el tiempo*

*po de incubacion.*—El abuso de los placeres despues de comidas abundantes, la embriaguez, la primavera y otoño, los desgarrs y escoriaciones, la cópula ejecutada con excesivo ardor, la falta de limpieza, la tardanza en la eyaculacion, la desproporcion de los órganos sensuales y una predisposicion individual que depende de la mayor sensibilidad de los órganos, y de encontrarse estos muy al descubierto.

2.<sup>a</sup> *Dolor.*—Es poco marcado en los flujos mucoso-purulentos, pues solo se presenta fuerte en la purgacion seca, y en la que se ha llamado de *garabatillo* en el hombre, segun veremos al tratar de cada una en particular.

3.<sup>a</sup> *Flujo.*—El flujo comienza siendo sebo-mucoso, trasparente, poco abundante, aumenta poco á poco de consistencia y color, haciéndose primero amarillento, y despues verde, adquiriendo del dia quince al veinte el carácter del verdadero pus flemonoso; su olor nada tiene de particular cuando viene de las partes profundas; pero le tiene subido y *sui generis*, cuando fluye de los orificios de las membranas mucosas, en que abundan los folículos cebáceos, termina perdiendo poco á poco sus caractéres y volviendo á ser de naturaleza mucoso-purulenta. Examinado el producto de secrecion de las mucosas, es el mismo en todas las que se encuentran presididas por el sistema cerebro-espinal; es decir, en la nariz, ojo, ano, vagina, oido y uretra. Cuando le miramos á traves del microscopio, aparece como una masa uniforme, trasparente, opalina, que no es sin duda mas que moco en el que nadan unos glóbulos bastante voluminosos, de color amarillo oscuro, que son tanto mas numerosos, cuanto el color amarillo está mas pronunciado, formándole casi en totalidad cuando se cambia en verde, y desapareciendo en un órden inverso al que se presentan; mas claro, disminuyen á medida que el flujo dis-

minuye en color y frecuencia; lo cual no es de estrañar, porque ellos son los que dan el color que tienen semejantes flujos blenorragicos, y constituyen un verdadero carácter. En efecto, cuando hay una irritacion simple, existe mas secrecion, pero el producto no se encuentra desnaturalizado, no se presentan en una palabra estos glóbulos producto de la inflamacion, y que constituyen el verdadero pus; en esta época el flujo es contagioso para las membranas y superficies análogas á aquella en que reside la inflamacion; lo que le diferencia esencialmente del que procede de una caries, de un flemon ó de cualquiera otra parte.

4.<sup>a</sup> *Terminacion.*—En una multitud de casos, la blenorragia abandonada á sí misma termina por resolucion; pero lo mas frecuente es su paso al estado crónico, concentrándose en puntos determinados de los conductos, y dando lugar á inflamaciones limitadas, ulceraciones y estrecheces: algunas veces se trasmite la enfermedad á otros tejidos, pasando ó bien á los canales que se abren en el sitio del mal, ó trasportándose á mayor ó menor distancia, produciendo las metastasis y desapareciendo la afeccion primitiva.

5.<sup>a</sup> *Sitio.*—La blenorragia puede atacar todas las membranas mucosas que se abren al exterior, menos la cavidad bucal; escepcion demasiado notable, si se advierte que es la mucosa que está mas espuesta al contacto de la materia blenorragica, á causa de la facilidad con que puede llegarse á esta membrana con los dedos, y á consecuencia tambien del descuido en la limpieza de los individuos; y aunque Tanchou y Eguisier han observado un flujo con apariencias de blenorragico, no por eso destruye las observaciones en contrario. Igualmente ataca la blenorragia las membranas cuya estructura es intermedia á la piel y á las mucosas; así es como se presenta en la superficie interna de los grandes lábios y en la del prepu-

cio y glande, segun veremos mas adelante.

La blenorragia ataca de preferencia el cuerpo mucoso ó de Malpighi; pero puede propagarse á los demas elementos; y muy doloroso si se propaga á las pupilas nerviosas, y entonces no es secretoria, pues solo constituye el primer período de esta flegmasia: otra veces se trasmite esta hasta el tejido celular, produciendo flemones mas ó menos superficiales, que terminan alguna vez en abscesos.

**Diagnóstico.**—Nada mas fácil que diagnosticar ó conocer si existe un flujo; ¿pero existe igual facilidad para determinar su naturaleza? Claro es que no, pues aun no existe un síntoma característico que ponga en claro la naturaleza especial de ciertos flujos blenorragicos, y la simplicidad de otros: veamos, sin embargo, cuales son los caracteres mas generalmente asignados á los unos y los otros de estos flujos. Segun los esperimentos que la química y el microscopio han suministrado á algunos especialistas modernos, resulta que el moco-pus que sale de flujos simples es en sentir de Mr. Nauche ácido bien marcado, mientras que cuando existe una violenta inflamacion se vuelve enteramente alcalino. Mr. Donné, dice, que solo ha notado los vibriones ó *vibrio lincola* de Muller en los chancros y balanitis de los hombres: en la vaginitis en la muger el *trichomonas-vaginal*, y ni unos ni otros se presentan en el moco procedente de estas partes en el estado sano. Basta lo dicho para conocer cuán poco añaden estas observaciones á lo que se sabe sobre las enfermedades referidas, y de ninguna manera se pueden tomar los signos diagnósticos suficientes para determinar si un flujo es ó no sifilítico; mucho mas admirable es la opinion de los que fundan su diagnóstico en la posibilidad de inocularse el pus blenorragico, deduciendo que es sifilítico si se inocula, y si no simplemente venéreo.

**Pronóstico.**—El pronóstico de estas enfermedades es favorable, porque á escepcion de las uretritis y vaginitis que suelen ceder dificilmente, las demas se curan pronto por razon de ser comunmente locales, y á no ser por las complicaciones y accidentes que pueden sobrevenirles, se curan en poco tiempo y radicalmente. Es tanto mas favorable el pronóstico, cuanto mas sano, bien conformado y constituido esté el individuo afectado, y es mas grave cuando el sugeto tiene un temperamento linfático, una constitucion débil é irritable, y falta de reaccion vital.

**Accidentes.**—Los accidentes mas frecuentes de las blenorragias ó flujos mucoso-purulentos, son: las simples erupciones cutáneas locales, ya crimatosas, ya vesiculosas ó pustulosas, consecuencia del contacto del moco-pus con la piel: los abscesos superficiales, por transmitirse la irritacion de las membranas mucosas á los tejidos subyacentes, siendo su sitio mas frecuente el periné, los grandes labios, y en algunos casos graves la pequeña pelvis; las articulaciones, la piel y la garganta, suelen afectarse, así como las cavidades nasal y auricular, los músculos y los huesos; en una palabra, todos los tejidos orgánicos, entre los cuales pueden contarse de preferencia los infartos de los gánglios linfáticos del cuello, de la áxila y de la ingle, que dependen comunmente del temperamento linfático de los individuos en quienes se presentan, segun las observaciones de Ritter, Autenrieth y Rielt.

Este es el lugar de presentar las pruebas que tenemos para pensar que comunmente la blenorragia no es sifilítica; pero como esta es una cuestion difícil, creemos útil presentar las razones en pro y en contra de esta opinion, tanto mas cuanto que las razones son eminentemente prácticas, y como tales debemos insertarlas.

Hunter, uno de los mas célebres sostene-

dores de la identidad del virus blenorragico y sifilitico, concluye: que los chancros, los bubones, las pústulas y todos los demas síntomas de la sífilis, pueden proceder de la blenorragia; siendo, añade, frecuentísimo, que una blenorragia produzca en unos un flujo, en otros un chancre, en algunos una pústula, y aun la sífilis constitucional.

Hufeland dice que el mismo virus produce en un enfermo la gonórrea, y en otro la sífilis; que el pus de la blenorragia puede ocasionar oftalmias, bubones, chancros, solo que es menos activo y corrosivo que el que procede de los chancros.

Swediaur piensa que todas las blenorragias no son sifiliticas; pero si lo son las muy violentas, las que ocupan una gran estension, y sobre todo las que se complican con úlceras. Guthrie cree que el pus blenorragico y las úlceras que de él dependen no determinan la sífilis constitucional. Lagneau dice que el virus blenorragico aplicado sobre una superficie mucosa puede producir chancros, pústulas húmedas, y todos los efectos de una afeccion primitiva, y que el pus que emana de estos accidentes, es susceptible de producir síntomas consecutivos.

Veamos ahora las pruebas de los contrarios.

Delaberge y Monneret dicen que todas las blenorragias no son contagiosas, y las que lo son provienen generalmente de un chancre cuya existencia se desconocia.

Ricord dice que cuando la blenorragia es contagiosa, depende de la mezcla del pus del chancre con el de la blenorragia, resultando entonces que ó bien inflama especificamente los conductos, ó bien solo los inflama simplemente, y así se vé cómo puede producirse una blenorragia simple ó una enteramente especifica.

Bell ha hecho muchas esperiencias que tienden á probar que el virus sifilitico difiere del moco-pus blenorragico.

Hernandez practicó la inoculacion sobre trece individuos, y aunque resultaron úlceras, fueron simples y sin síntomas consecutivos.

Ricord trae cincuenta y cinco observaciones de inoculacion del pus blenorragico, que no han sido seguidas de síntomas consecutivos.

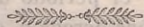
P. Frank en mas de veinte años de práctica no ha observado jamás síntomas sifiliticos consecutivos á la blenorragia. Despues de haber espuesto las razones alegadas por una y otra parte, deducimos: que comunmente la blenorragia no es sifilitica, que cuando la blenorragia da síntomas sifiliticos, es cuando está complicada con un chancre larvado ó manifesto; siendo patente y claro que si á una simple blenorragia suceden ulceraciones sencillas, estas desaparecen prontamente con un plan atemperante y sencillo: cuando proceden en las ulceraciones de un chancre con blenorragia, entonces toman los caracteres verdaderamente sifiliticos, y el tratamiento especifico es, segun Samuel Cooper, otra piedra de toque en favor de la no identidad del virus sifilitico y el flujo blenorragico. Ultimamente, si es posible que á una blenorragia sucedan accidentes secundarios, es lo mas frecuente el que procedan de un chancre, segun confiesan Swdiaur, Hufeland y Gutrie.

*Tratamiento.*—El tratamiento de la blenorragia es de los mas sencillos, y como generalmente los enfermos se nos presentan en época algo avanzada de la enfermedad, cuando ya pasó el período de incremento, resulta una hipersecrecion en lugar de la inflamacion que primitivamente acompaña al flujo; y entonces, segun Hufeland, Astruc, J. Jorge Kisner, debe mirarse éste como una depuracion, por lo que aconsejan dejar el flujo á su curso natural sin temor á los accidentes consecutivos; pero como observa juiciosamente Cullerier, esta práctica es perniciosamente

ciosa, pues se presentan con mas frecuencia los accidentes consecutivos en los flujos abandonados á sí mismos.

Entre todos los medios que pueden y deben adoptarse para el tratamiento de los flujos mucoso-pútridos, son preferibles la quietud, la remocion de las causas estimulantes, un régimen severo y la aplicacion de los siguientes medios terapéuticos: la cauterizacion con el nitrato de plata, las lociones astringentes, emolientes y opiadas, segun el período de la enfermedad, renovadas con frecuencia á fin de no producir reacciones bruscas; suelen usarse con este objeto las disoluciones de nitrato de plata, nitrato ácido de mercurio, sulfato de zinc, sublimado, etc., sustancias que parece obran modificando de un modo particular los tejidos. Tambien existe un método empírico que ha surtido en manos ignorantes y estrañas á la profesion algunos felices resultados: este método es el revulsivo, ya sobre la membrana mucosa del tubo digestivo, ya sobre la piel; así es como se han cortado muchas blenorragias, ya con cántaridas aplicadas á diferentes puntos de la cubierta cutánea, ya usando de purgantes fuertes, como la jalapa, la escamonea, la cologintida, la pólvora de cañon disuelta en vino ó aguardiente, y otros estimulantes.

Esto es cuanto podemos decir de la blenorragia en general, dejando para los artículos sucesivos los detalles de cada una de estas sustancias en particular, y su respectiva indicacion terapéutica.



### E.

#### CHUCHERIAS UTILES.

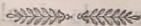
Dudaban algunos españoles y estranjeros que Fray Pedro Ponce de Leon hubiese escrito un tratado sobre el arte de enseñar á los sordo-mudos, y sin embargo, nada mas

cierto que el dicho español le hubiese escrito, como lo prueba la siguiente carta de Don Bartolomé José Gallardo á D. Ramon Ruiz Eguilaz; héla aqui:—«Agradeciendo á usted sinceramente la satisfaccion que me proporciona con su favorecida del 4, de conocer un aficionado mas á nuestras buenas letras, celoso además de las glorias literarias de España, contesto á lo que me pregunta respecto á la obra de Fray Pedro Ponce, inventor en el mundo conocido del *Arte de hablar los sordo-mudos*, la cual me significa tiene especie de que existia en la Biblioteca de Corte;—que no es del todo incierta la noticia. En efecto, hubo la tal obra MS., pero no llegó á existir en la Biblioteca estando entonces ésta en todo su auge y siendo dotacion de ella, los espólios de las librerías de los conventos del reino, destruida en la irrupucion francesa de Napoleón; de todas las provincias era ley que se mandasen á la Biblioteca española de Córtes *notas* de los libros y manuscritos de los conventos destruidos, para que yo, bibliotecario (¡declarado perpétuo!) de dicha Biblioteca Nacional, eligiese cuanto pudiese convenirla. En una de las relaciones de conventos de la provincia de Burgos vino registrado ese curioso manuscrito, el cual yo hice allí reconocer á mi malogrado amigo D. Manuel Flores Calderón, presidente á la sazón (1814) en Peñaranda de Duero, su patria. Mi amigo evacuó mi encargo á toda satisfaccion, trasmitiéndome á la letra la obra del maestro Ponce; pero su copia, mis observaciones sobre la obra, sobre el autor y sobre este punto de Filosofía intelectual, tan curioso como trascendental á los progresos del entendimiento humano, se lo llevó la mala trampa el dia de S. Antonio del año 25, al pasar de allí á Cádiz lo que se llamaba entonces Gobierno. Esto, señor mio, es cuanto puedo decir á Vd. en el particular, con pena de no poderle decir mas, sino que la obra original quedó en Castilla

y que llegó á existir en Burgos, de donde no llegó el caso de enviarla á la Biblioteca Nacional de Córtes. Del convento de donde procedía, por mas que alambico mis memoriales no puedo acordarme. Vd. me dispense esta flaqueza de memoria en gracia de la buena voluntad con que quisiera complacer á Vd. en este y en todo. — Bartolomé José Gallardo.

Otra noticia rara y peregrina es la que Gallardo tenia del Bachiller de Cibdad-Real, que escribió la obra siguiente, que no mencionan ni el Sr. Morejon ni el Sr. Chinchilla, y que no la he visto anunciada en ninguna otra parte: *Compendio de medicina* que se dice fizo el Doctor Gomez (Fernán físico del Rey, para D. Alvaro de Luna) MS. antiguo, folio en la Biblioteca de Salamanca, y pasó á la Real, año de la obra 1420.

Sería de desear, que si se encontrase este precioso MS. se publicase ó se diese al menos una razón detallada: procuraremos averiguarlo, y en ese caso ya daremos noticias á nuestros lectores.



## F.

### CHISMOGRAFIA.

**ACADEMIA DE MEDICINA.** De la de París, dijo un periódico en su tiempo que estaba compuesta de 150 miembros; de ellos eran hombres de genio 0; hombres notables 26; instruidos 44; medianías y nulidades 80. Es decir, un verdadero caos en que todos los elementos de ciencia é ignorancia se encontraban suficientemente reunidos. ¿Qué podríamos decir nosotros de la Academia de Medicina de Castilla la Nueva? Seguramente que mucho mas en el sentido de los *genios*, de los *notables*, y sobre todo de las *nulidades*; pero ya llegará su turno á dicha

corporacion para ser conocida de propios y extraños.

¿SE QUEDARÁ EN PROYECTO? Hemos leído en la *Gaceta* del gobierno, una real orden mandando respetar los nombramientos de profesores de beneficencia hechos hasta el 21 de junio de 1847, y que se saquen á oposicion todas las plazas que desde esta fecha en adelante se hayan provisto sin este requisito en dichos establecimientos. Esta providencia que alabamos in-partibus, se presta á muchos comentarios.

**POLVAREDA.** No se ha movido mala entre los facultativos del Hospital general, segun rumores, á consecuencia de la real orden mencionada. Se dice que los turroneros á quienes alcanza el latigazo, no contentos con dejar la tajada, tienen ya redactada una estúpida esposicion, pidiendo al Gobierno se les ampare en su destino. Ignoramos las razones que estos señores podrán alegar para semejante peticion; pero á no ser la de que uno de los pretendientes es caballero cruzado, no encontramos otra que valga la pena.

De todos modos el Sr. ministro del ramo debe tener presente al tiempo de leer la esposicion que se susurra, que para las vacantes que ocurran en lo sucesivo, se necesitarán jueces, y nadie mejor que los facultativos de real orden podrán juzgar á sus compañeros.

**SISTEMA DE PROUDHOM.** Segun tenemos entendido, por la direccion de Sanidad Militar, se obliga á los individuos del Cuerpo á pagar 20 rs. para ayuda de costas é impresion de una memoria (relativa á lo que ha visto en Europa) del señor Rodriguez; sin embargo de haber ascendido por tal viaje al extranjero. No podemos dar por cierta la noticia, pues el señor don Manuel Cordoniu, como director, debería escoger otro medio, y no el bolsillo ageno. O la memoria vale, ó no vale; si vale, cóstela el señor Rodriguez ó la direccion, si no vale, quede

sin imprimir; y en uno y otro caso, no se use de coaccion, ni de súplicas para pagar la laboriosidad de un individuo del Cuerpo á costa de los demas, porque esto es atacar la propiedad, si quiera sea como medio patriótico. Esto probaria mucho contra ciertos hombres si fuese cierto; pero en España estos vice-versas y trocantes no son de admirar.

«Cosas tenedes el Cid  
que farán hablar las piedras.»

MAS QUE PARA LA RABIA. El *mesto* cuya virtud problemática para la rabia, es sabida, ahora se ha aplicado para el cólera, y no dudamos que dentro de poco servirá para ablandar los callos y quitar los sabañones, ¿esta si que es filosofia terapéutica!... ¿y dirán algunos necios que el cólera nos es desconocido?

YA PARECIÓ EL PEINE, SEÑOR CALVO. El *Heraldo Médico* nos ha anunciado con chiste y elegante metro: dámosle las gracias, y sabremos serle agradecidos; pero cuidado con Pero Niño, que si cuando le conoció *El Heraldo* era barbilampión, hoy está cerrado de pelambre, y su genio es crudo y sin ser mata siete, estará preparado para todo evento, y como buen marino mas que estar al paio ó en calma, conviene tramontana y viento fuerte.

—Parece que los médicos españoles tratan de celebrar una junta magna con el objeto de designar á los individuos de la aristocracia médica que merezcan el *capelo de cardinal*, por sus predicaciones cerca del Gobierno para mejorar el estado de la clase. ¿Y todavía hay quien dice que la ingratitud de los médicos no merece ningun sacrificio!

SE DESPEJÓ LA INCÓGNITA. Está visto que para vender mucho, no hay como vender barato. La brillante acogida que ha tenido *EL CRISOL* entre los médicos, prueba hasta la

evidencia lo mucho que instruye y divierte un periódico, que como el nuestro, se obtiene al enorme precio ¡de un maravedí por página!!! De todos modos damos las gracias á nuestros suscritores por su despilfarro, y les prometemos una revista científica española de todo el año 54, con otras cosas no menos útiles, para el número inmediato y siguientes.

CONTRASTES INDUSTRIALES. ¿Con que te han nombrado juez para las oposiciones á la plaza de médico de los hospitales de esta corte? decia un médico á otro médico que á la sazón pasaba próximo á mí. Detuve mi zumbante vuelo, y entendí la siguiente respuesta: Sí, amigo; pero ando tras de dimitir el cargo, porque no me gusta que el tribunal elija enfermos á su agrado para los opositores y los examine á puertas cerradas. —Tienes razon, replicó el pregunton, hoy que todo se critica, no sé como no llaman la atencion de quien corresponda sobre este asunto que va á dar origen á malas interpretaciones. Se despidieron, y yo seguí mi camino á pausado vuelo.

A pocos pasos pude oir el siguiente diálogo.

¿Firmarás la oposicion á la plaza consabida del hospital?—No, porque en esta materia toda está bien sin tinieblas; pero eso de elegir enfermos y examinar en secreto, es mucho intrínquis. —Haces bien en no firmarla.—Adios.—Abur.

Admiróme este contraste en la forma, y esta identidad en el fondo, y dije: bueno es que el señor Sagasti sepa lo que se dice de su convocatoria. Por lo demás estará á la mira de lo que ocurra para hincar el aguijon donde convenga.

LA ABISPA.

MADRID: 1855.

IMPRESA DE D. ANDRÉS PEÑA, LEGANITOS, 24.